

**CONCURSO PUBLICO
CONTRATACION TEMPORAL
PERSONAL INVESTIGADOR**



**Universidad
Zaragoza**

**RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN
CON EL ORDEN DE PRELACIÓN
DE CANDIDATOS Y LA
PROPUESTA DE CONTRATACIÓN**

Nº PROCEDIMIENTO	PUI/2021-202	Nº PLAZAS CONVOCADAS	1
-------------------------	---------------------	-----------------------------	----------

CATEGORÍA	N3.1- Investigador iniciado	F. CONVOCATORIA	08.09.2021
DEPARTAMENTO	Departamento de Informática e Ingeniería de Sistemas		
CENTRO	Escuela de Ingeniería y Arquitectura		

De conformidad con lo actuado por esta Comisión de selección que resuelve el concurso reseñado, se publica el orden de prelación de los candidatos y la propuesta de nombramiento.

Orden de prelación de los candidatos ⁽¹⁾		
Nº	Apellidos y nombre	Puntuación
1	Richard Elvira López-Echazarreta	IDÓNEO (Base 6.5)

PROPUESTA DE CONTRATACIÓN	PROPUESTA DE NO PROVISIÓN (declara desierta la provisión, base 6.1.) por:
Se propone para la contratación al/los candidato/s: Don Richard Elvira López-Echazarreta	

Esta publicación sirve de notificación para los interesados a todos los efectos, especialmente a los previstos en el Art. 8 de las Bases Generales de las convocatorias de contratación que regirán en los procedimientos establecidos para la incorporación a la Universidad de Zaragoza de investigadores con contratos de trabajo de carácter temporal para la realización de proyectos específicos de investigación científica y técnica, aprobadas por Resolución de 16 de mayo de 2019, del Rector de la Universidad de Zaragoza (BOA nº 102, de 29 de mayo de 2019), en el que se establece un plazo de tres días hábiles para presentar reclamación contra la propuesta de la Comisión. Si tal reclamación se presenta en lugar distinto a los registros de la Universidad, el reclamante debe enviar copia de la reclamación a la dirección de correo electrónico gespi@unizar.es indicando "Reclamación procedimiento de urgencia"

Al mismo tiempo, la presente se eleva al Sr. Rector Magnífico, a los efectos de lo dispuesto en los apartados 6.5 y 6.7 de las Bases Generales.

En Zaragoza, a 23 de septiembre de 2021

El Presidente:

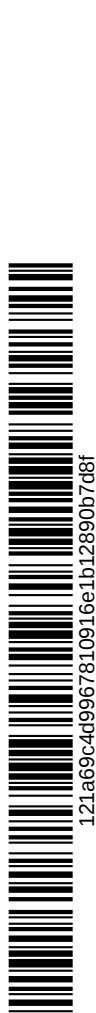
El Secretario:

Fdo.: Javier Civera Sancho

Fdo.: Ana Cristina Murillo Arnal

⁽¹⁾ Añádanse más hojas si son necesarias, numerándolas y firmadas por el Presidente y Secretario.

CSV: 121a69c4d9967810916e1b12890b7d8f	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 1	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ANA CRISTINA MURILLO ARNAL	Secretaría de la Comisión de Selección	23/09/2021 11:09:00	
JAVIER CIVERA SANCHO	Presidente de la Comisión de Selección	23/09/2021 11:11:00	



121a69c4d9967810916e1b12890b7d8f

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/121a69c4d9967810916e1b12890b7d8f>